

EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES: Dr. LUIS P. LENQUAS - Dr. MIGUEL PEREA

Secretario de Redacción: JUAN N. QUAGLIOTTI - Administrador: FERNANDO C. PLA

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 2 DE JULIO DE 1904

Una iniciativa de pacificación

Cedemos nuestras columnas editoriales, al proyecto presentado a la Cámara de que forma parte el señor diputado don Solano A. Riestra, y que importa una iniciativa para devolver la paz a la República.

Ageno por completo nuestro periódico a pasiones de partido, no tiene para qué dar opinión respecto del proyecto en si; ve tan solo un anhelo digno de encomio y no puedo menos que aplaudirlo, como aplaudiría venga de donde viniere, todo esfuerzo digno para poner fin a la gran catástrofe que cubre de luto a la familia oriental.

Es pues tan solo a título informativo que damos a continuación el proyecto del señor Riestra y algunos conceptos del discurso con que lo fundó, y hacemos votos fervientes porque Dios ilumine a nuestros hombres públicos para que encuentren cuanto anhela la fórmula salvadora.

El Senado y Cámara de Representantes, etc., decretan:

Artículo 1º. Declarar de urgente interés nacional el restablecimiento de la paz de la República.

Art. 2º. Nombra una comisión compuesta de dos senadores y tres representantes, con sus respectivos suplentes, encargada de abrir inmediatamente, de acuerdo con el Poder Ejecutivo, negociaciones para los revolucionarios en armas.

Art. 3º. Serán bases de pacificación, entre otras que, sin menoscabo de ninguna prescripción constitucional, crean conveniente establecer *ad referendum* la comisión y el Poder Ejecutivo.

I
Acatamiento y entrega de armas de los revolucionarios a las autoridades constituidas.

II
Amnistía general para todos los que hayan hecho o estén en armas contra los poderes públicos, reintegrando en sus grados militares, con liquidación de haberes, a los que hubieran sido dados de baja con motivo de la revolución, excepto a los autores de delitos comunes.

III
Repatrio, a costa del Estado, de todos los emigrados políticos que así lo deseen.

IV
Derección de la ley de interdicciones.

V
Entrega a los revolucionarios de una suma prudencial que no excederá de quinientos mil pesos, para atender a las más apremiantes necesidades de las familias de sus muertos y heridos y licenciamiento del ejército.

VI
Elecciones con arreglo a la ley vigente de representación de las minorías.

VII
Designación para jefes políticos de ciudadanos civiles que sean una promesa de verádadera y eficaces garantías para todos en los comicios, debiendo como lo disponen la Constitución del Estado, ser vecinos del respectivo departamento y además estar arraigados en él con dos años, por lo menos, de anterioridad a su nombramiento.

VIII
Inalteración para las próximas elecciones de la representación numérica actual que el país tiene en el Parlamento.

IX
Utilización amplia por los Poderes Ejecutivo y Judicial del concurso de nacionales de reconocida competencia y honrabilidad en los empleos subalternos y en la dirección de ramas importantes de la administración.

X
Reforma de la Constitución del Estado en el sentido de mejorar y asegurar legalmente la legítima coparticipación de los partidos en el ejercicio del Poder.

Art. 4º. La comisión y el Poder Ejecutivo darán cuenta inmediatamente a la Asamblea General del resultado de sus sestiones.

Art. 5º. Com. resguardo, etc.

Solano A. Riestra.

Montevideo, Junio 28 de 1904.

Organio de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay
APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN: Daymán 120-Horas de Oficina: 9 a 12 m, 2 a 5 p. m.
Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0.20 | En campaña (semebrero adelantado) \$ 1.20
No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

Fundando el señor Riestra su proyecto dijo que sin atacar la Constitución ni herir ley alguna, consulta el decoro de la fracción nacionalista alzada en armas.

Dijo lectura al editorial de «El Día», en que al hablar de la revolución y el estado de cosas creando, declara que en el reparto de las culpas de las desgracias que se experimentan, a todos tocará un lote por igual; y, otra opinión importante en apoyo de aquellas declaraciones, en su concepto son las de un cerebro vigoroso y un corazón lleno de los más nobles sentimientos: las ideas emitidas por el doctor Zorrilla de San Martín, sobre el criterio con que ha de encararse la solución del conflicto; por último, citó la opinión de un ilustre publicista que ha figurado con brillo en su partido: el señor Agustín de Vedia, quien decía no debían pretenderse jefaturas, sino las garantías y beneficios propios de los gobiernos institucionales, que se deben a todos los ciudadanos.

Dijo que según los partes oficiales, 1.400 orientales han caído en la última acción militar; sin embargo a estar a los informes que corren, de fuente fidedigna, parece que pasan de dos mil. ¡Basta de sangre ya! —agregó— ha corrido abundante sangre de orientales, en una lucha oscura y estéril. Grandes responsabilidades tenemos ante el país, y es nuestro deber hacer todo lo posible para evitar los males que asfixian a la República.

Considerando con este criterio el caso, la República Oriental ha perdido desde 1895 hasta el 31 de Mayo de 1904 un total de treinta y seis mil habitantes extranjeros a compensarse en su mayor parte con el crecimiento vegetativo, pues que la inmigración europea solo puede haber contribuido en mínima proporción, desde que precisamente el fenómeno emigratorio es el rasgo característico del proceso que venimos siguiendo. De esos treinta y seis mil, 24.000 se han radicado definitivamente en la República Argentina.

Temo lo que se piense de nosotros en el exterior. Se dirá: «Son grandes las discrepancias políticas entre los orientales? —No; todavía está por averiguarse la causa de esta revolución? —Presume que ha de decirse, que el gobierno no tiene en sus manos el hacer la paz; sin embargo, entiendo que si es cierto que ha salido vencedor en todos los combates, nada más noble que él mismo sea quien ofrezca la rama de olivo.

Termina opinando como el doctor Espalter, que tarde o temprano habrá que ir a algo que todos acepten, ha de ser en cualquier caso una transacción, sin la cual no existirá la paz en todos los espíritus.

La emigración uruguaya**Un país que se desangra**

— En Buenos Aires debo haber la mar de orientales! —lo dicen en Montevideo al viajero bonaerense casi todos los que han venido con él.

— ¡Uf! Muchísimos! contesta invariablemente el huésped, cuando no: «¡Milones! si es un poco vehemente en la expresión.

Uno y otro, 6 lo que es lo mismo, Montevideo y Buenos Aires, sienten que un caudillo ycesante raudal emigratorio vacía este país derramándose en grandes masas sobre el vecino.

Pero seguramente ni uno ni otro de los interlocutores en el acostumbrado diálogo tienen la conciencia exacta de la magnitud del fenómeno concretado en términos precisos, y gracias a esa generalidad indefinida del concepto se debe quizás el que la República Oriental no sienta casi como un panálico la alarma de su desintegración.

Cifras desconsoladoras

El censo de 1895 consignaba la radicación de 48.650 orientales en la Argentina.

Los datos estadísticos del movimiento de pasajeros y inmigrantes durante los 8 años corridos desde entonces arrojan un saldo anual de 3.000 personas como promedio en favor de Buenos Aires, lo que da un total de 24.000 habitantes perdidos por la República del Uruguay en esos ocho años.

Desde el 1º de Enero de 1904, fecha del comienzo de la revolución actual, hasta el 31 de Mayo p.p., han entrado en puertos argentinos 52.174 pasajeros procedentes de esta República y salido 40.052. La comparación de estas cifras arroja, pues, un saldo de 12.422 personas a favor de la Argentina.

Calculando ahora que de aquellos 2.400 individuos que abandonaron el Uruguay durante los ocho años corridos desde 1895 a 1904, solo una tercera parte fueron orientales, y calculado en una mitad cuadro menor, dadas las circunstancias determinantes de la emigración actual, el número de uruguayos comprendidos en la última cifra—la del saldo de 12.422 personas que han quedado en la Argentina

durante los últimos cinco meses, —tendremos una cifra aproximada, que a la fecha hoy en Buenos Aires (48.000 más 8.000, más 6.200, en números redondos), doceenta y setenta mil orientales; una diez y seisava parte de la población total del Uruguay, según el último censo: 950.000 habitantes.

Los extranjeros que huyen

Es sin duda una eloquente prueba de la influencia progresista de las revoluciones, turbulencias y crisis políticas, determinantes de las largas crisis económicas que han estado regando en este país durante treinta años las fuentes del trabajo y impulsando por tanto la emigración ya en forma crónica, ya con caracteres agudos.

Pero eso no es todo; moralmente, la emigración de los nativos es lo que más puede atraer a un país que ya se prolonga el exodo de sus hijos en busca de hogar más propicio a la vida tranquila y fecunda. Pero económicamente, los efectos de la despoblación se hacen sentir tanto por la ausencia de los nacionales como por la de los extranjeros que abandonan la tierra llevando a otros países el capital que todo habitante representa como productor y consumidor.

Considerando con este criterio el caso, la República Oriental ha perdido desde 1895 hasta el 31 de Mayo de 1904 un total de treinta y seis mil habitantes extranjeros a compensarse en su mayor parte con el crecimiento vegetativo, pues que la inmigración europea solo puede haber contribuido en mínima proporción, desde que precisamente el fenómeno emigratorio es el rasgo característico del proceso que venimos siguiendo.

— ¡Qué todos remitan tales obras, sean ellas literarias, científicas, de controversia de otro género cualquiera a la biblioteca, donde queda anu siempre a su entera disposición!

— ¡Qué todos remitan tales obras, sean ellas literarias, científicas, de controversia de otro género cualquiera a la biblioteca, donde queda anu siempre a su entera disposición!

¿Cuántos vuelven?

— ¡Cuántos entre los 12.422 llegados desde el 1º de Enero hasta el 31 de Mayo de este año, no volverán ya al país que han tenido que abandonar castigados por el flagelo de la guerra civil! Como en toda emigración determinada por conflictos políticos, al menos una tercera parte de los emigrados son en el país de asilo aves de paso; refugiados que han ido solamente a esperar que escampe por aquí para volver al nido. Pero, es entre estos mismos que van con ánimo de transientes, muchos encuentran empleo y trabajo, se encierran con la ciudad hospitalaria y, renunciando a su primitivo propósito por la fuerza de las circunstancias, no retornan a la patria empobrecida y estenuada para algunos años por la guerra; no hay que decir que las otras dos terceras partes, compuestas de gente de labor, orientales que han salido ya con ánimo de radicarse y extranjeros en iguales condiciones, difícilmente serán recobrados por el país que abandonaron. De esos 12.400, ochenta mil, cuando menos, ya ocupados en depósitos de aduana, desembarcaderos, ferrocarriles, talleres, comercio y prensa, —Buenos Aires ha hecho supremos esfuerzos de generosa hospitalidad para defender contra las dificultades y angustias del extrañamiento a los hermanos uruguayos—ochenta mil, cuando menos, desfanoz—quedan incorporados con carácter permanente a nuestra población, enriqueciéndola con cuatrocientas familias emigradas en cinco meses a nuestro suelo.

— ¡Qué más agregar a esta dolorosa pero eloquente propaganda de los números contra las revoluciones?

Dos millones doscientos mil pesos anuales que se pierden

Cada habitante del Uruguay paga por concepto de impuesto \$ 8,50 oro al año. Doce mil ciento cincuenta emigrados representarían, pues, para el erario uruguayo, una pérdida anual de \$ 105.400 oro, calculando sobre la cuota por habitante, que es naturalmente convenional, resultado del total de los habitantes que en la realidad no son todos contribuyentes personales.

— Pero sin insistir sobre esto, que no es cosa mayor al lado de los enormes perjuicios que en la campaña uruguaya está causando la guerra, se puede calcular en \$ 180 oro anual, como promedio, lo que cada individuo representa como consumo y producción, teniendo en cuenta que entre los emigrados no figuraron capitalistas, 6 figuraron en proporción insignificante. Sobre esta base, la República Oriental pierde con 12.422 habitantes dos millones doscientos mil pesos anuales, en cifra redonda, Novecientos treinta y tantos mil pesos oro en los cinco meses de revolución, sin contar el mes de Junio que resta de concluir.

— ¡Qué más agregar a esta dolorosa pero eloquente propaganda de los números contra las revoluciones?

Los datos estadísticos del movimiento de pasajeros y inmigrantes durante los 8 años corridos desde entonces arrojan un saldo anual de 3.000 personas como promedio en favor de Buenos Aires, lo que da un total de 24.000 habitantes perdidos por la República del Uruguay en esos ocho años.

— Desde el 1º de Enero de 1904, fecha del comienzo de la revolución actual, hasta el 31 de Mayo p.p., han entrado en puertos argentinos 52.174 pasajeros procedentes de esta República y salido 40.052. La comparación de estas cifras arroja, pues, un saldo de 12.422 personas a favor de la Argentina.

— Calculando ahora que de aquellos 2.400 individuos que abandonaron el Uruguay durante los ocho años corridos desde 1895 a 1904, solo una tercera parte fueron orientales, y calculado en una mitad cuadro menor, dadas las circunstancias determinantes de la emigración actual, el número de uruguayos comprendidos en la última cifra—la del saldo de 12.422 personas que han quedado en la Argentina

mismas condiciones de necesaria ocultación en que se efectúa?

Precisamente la emigración clandestina es la más numerosa en casos de guerra civil, como quería que el peligro y la necesidad de huir de disposiciones prohibitivas es lo que determina en parte principal el movimiento emigratorio y lo caracteriza como fuga.

Si, pues, tenemos en cuenta esta circunstancia, no es aventurado suponer que con la suma de los emigrados que sin haber declarado su entrada se encuentren desarmados en la costa argentina del Uruguay y los que en iguales condiciones existen en el Brasil, la República Oriental lleva perdidos a la fecha no menos de 150 mil habitantes.

CÍRCULOS

La biblioteca del Círculo de Montevideo —El bibliotecario del Círculo Católico se preocupa en estos momentos de reorganizar esa biblioteca y muy especialmente de dotarla de nuevas obras. En ello pueden cooperar todos los socios de buena voluntad, entre los cuales difícilmente habrá quien no posea un libro, por lo menos, que ya no lea y que, tal vez, le incomoda en caso.

— ¡Qué todos remitan tales obras, sean ellas literarias, científicas, de controversia de otro género cualquiera a la biblioteca, donde queda anu siempre a su entera disposición!

— ¡Qué todos remitan tales obras, sean ellas literarias, científicas, de controversia de otro género cualquiera a la biblioteca, donde queda anu siempre a su entera disposición!

Se ofrece

— Un joven socio del Círculo de Montevideo con buenas recomendaciones y exhortando del servicio militar se ofrece para el cargo de una portería. Díjíjole calle San José núm. 28, muelle.

— Doctor Julián Obiol —El Círculo de Montevideo ha aumentado su cuerpo médico con la incorporación al servicio social del distinguido facultativo doctor Julián Obiol, que tiene establecido su consultorio en la calle Colonia 418. Horas de consulta de 1 a 3 p. m.

— Círculo de Montevideo —NUEVOS SOCIOS —Fueron admitidos en las sesiones del 22 y 28 del corriente, los siguientes:

— Cooperadores —Jaime Molino presentado por Pablo G. Niedworok, José M. Madero por Antonio Meléndez.

— Actíos —Miguel Melucci presentado por Gerardo Giuzio, Pascual Gómez por idem, Emilio Castro por Isidro Machado, Luis Ippoliti por Miguel Bossa, Sebastián Santamarina por Esteban J. Cáceres, José B. Santamarina por idem, Juan Ortiz por Manuel Cambón, José M. Pico por Hermenegildo Freire, Juan Gómez por Santino Bozzafoso, Narciso Zalazar por Juan Gamone, Bernardo Brandini por Juan B. Goyret, Antonio Pérez por Julio Pozzo, Juan Pedemonte reincorporado, Diego Rey idem.

— Inscriptos —Angela Ghiraldi presentada por Pellegrino Ghiraldi, Angélica Grasso por Vicente Borrego, Rosa Carleos por Ramón V. de Gamone, Paulina Fazzi por Pedro Fazzi, Anita Foti por Juana Foti, Francisca S. de Simón por idem, Angelina E. de Espasandín por Antonio Espasandín, María L. Viera por Fernando C. Pla, Isolina T. de Viera por idem.

LA GUERRA**El parte del coronel Galarza**

— He aquí el importante parte elevado por el coronel Pablo Galarza dando cuenta del triunfo obtenido en Tupambaré por el ejército a sus inmediatas órdenes.

— Excmo. señor: —Resuelto a impedir con el ejército que el Superior Gobierno de la Nación tuvo a bien honrar con su cetro el triunfo de la revolución, obtendrá de la República, y al derrumbe de su autoridad, el centro de la línea que pasaron a la defensiva con la consigna de no contestar el fuego enemigo sino en casos extremos y al mismo tiempo hice que la artillería rompiera los fueros contra fuertes columnas que amenazaban arrullar nuestro centro; cometido que llenó con notable acierto esta arma y pude manifestar que gran parte del éxito que más tarde se obtuvo a ella se le debe.

EL COMBATE DEL 23

— En consecuencia, dispuse las tropas en forma de que pudieran acudir a la primera orden, y mandé distribuir durante la noche el resto de municiones que aún quedaba, c

graduado don Genaro Caballero, muerto herido en el frente de sus fuerzas en la acción del 22.

Además de este distinguido jefe hemos tenido ciento once muertos, treinta y siete heridos y cinco heridos, cuya número adiunto al presente parte. — Las fuerzas insurrectas, por su parte, dejaron más de trecientos cadáveres sobre el campo de batalla, y datos fidedignos hacen ascender el número de sus heridos a una cantidad mayor de setecientos.

Quedaron también en nuestro poder banderas, gran número de lanzas, y otros pertrechos bélicos, entre ellos ocho cañones de artillería de nitro glicerina explosivo, que en cantidad utilizaron durante la acción.

Antes de terminar este parte, como se debió recomendar a la consideración de V. E. la brillante cooperación prestada por todos los señores jefes, oficiales y soldados de este abolido ejército, que rivalizan en denuedo, valentía y ferocia, y que en condiciones tan desfavorables derrotaron enemigo muy superior en número y que ocupaba posiciones inexpugnables.

Sólo nos resta felicitar a V. E. en nombre y de todo el pueblo.

Dioses guarda a V. E. muchos años.

PABLO GALARZA.

Campanazo Tarazas, Júlio 26 de 1904.

El general Benavente

En un tren expreso llegó el jueves a las 10 y 1/2 a. m. el excelentísimo y renombrado señor arzobispo de Montevideo, monseñor doctor Mariano Soriano, celebrado en la Santa Basílica Metropolitana una misa de Requiem en sufragio de los caídos en esta triste jornada.

A las 10 y 30 del mismo día se celebró en la citada iglesia otra misa con el mismo fin, que mandó celebrar un personaje.

La sociedad montevideana toda honró de presencia en ambas tristes ceremonias que dió al funeral de su querido general Benavente.

Con el referido militar viñan los tenientes coronel Venciano Echeverría, Manfrío y varios oficiales.

El general Munitz

Siguió noticias recibidas por el Gobierno no se puso ya al frente del ejército del Norte, general Manuel Benavente.

Con el referido militar viñan los tenientes coronel Venciano Echeverría,

Manfrío y varios oficiales.

Los heridos de Tupamá

El jueves llegaron en tren expreso los heridos revolucionarios doctores Luis Ponce de León, secretario de Apóstol Saravia, Ramón Arocena (hijo) y capitán Iglesias. Fueron puestos inmediatamente al Hospital de Curridabat, quedando en rigorosa incommunicación y en continua de vista. Estos heridos fueron el dia 22, el primero en llegar al hospital el viernes una tarde, herido que actualmente no existe importancia; el segundo y el tercero fueron la tibia fracturada por herida de bala. Cayeron en poder de las fuerzas del Gobierno el dia 24, cuando estas llegaron al almacén de Frascoli, donde aquéllos quedaron en custodia, bajo los cuidados profesionales del doctor Morelli quién a pedido de los mismos heridos, permaneció con ellos.

El doctor Morelli en calidad de prisionero de guerra está detenido en el 6.º de guardia nacionales.

LLEGADA DE LA PRIMERA EXPEDICIÓN

— NÚMERO DE LOS HERIDOS

El jueves regresó la primera expedición de auxilios que partió para el campo del combate. Condijo 363 heridos de las fuerzas del coronel Galazza: 278 están en el Hospital de Curridabat y 99 en el Hospital Militar. — Ayer llegaron 150 heridos más.

Cañones para campaña

El nitróxido en tren expreso, partió para el Ejército I para su constante dotación de municiones.

Bio cañones son destinados al ejército del coronel Galazza y van con el objeto de sustituir a los que actualmente se encuentran allí, los cuales han sufrido algunas averías en sus largas marchas.

Costeando estos cañones ha partido para el campo el 3.º batallón de policía al mando del comandante Araujo.

Varías informaciones

Según noticias de la frontera se sabe que los jefes nacionistas no ha caído ninguno muerto.

Los heridos conocidos son: el coronel Gutiérrez, herido en un brazo, Ramón Saravia, en la cara; Ramón Mercader, en el vientre; Nepomuceno Saravia, en la pierna; Fernando Gutiérrez, en el vientre; Luis Ponce de León, en el vientre; Claudio Vazquez, en la cadera; Julián Quintana, dos balazos.

Heridos leves, Bernardo García, Asdrúbal Delgado, Pedro Pérez y otros muchos, cuyos nombres no se conocen hasta este momento.

La primera división que cayó en el combate fueron las de Enrique Yarza, Basilio Muñoz, Nepomuceno Saravia y el general García.

Estas divisiones pelearon todo el dia 22 y entró el resto del ejército en pelos el 23.

Por estar acusado de hacer circular hojas clandestinas, fue preso el conocido cañonero Francisco San Román, propietario del popular café del Tupí Nambá.

La policía y la pronta

«La Tribuna Popular» fue suspendida por los días jueves y viernes, debido a la herida sufrida de la paz.

— La Italia, fue amonestada por la idéntica razón.

— El Teléfono Marítimo, fue también amonestado por transcribir reportes de diarios prohibidos.

— «El Siglo», lo prohibió la salida en el día de ayer.

Registros e indagaciones

El jueves de tarde el contrario de la 1.ª sección, señor Sangolini, invocando órdenes superiores, se presentó en la sección

del señor Francisco Cordero y practicó una minuciosa revisión en los papeles de la librería. Según parece, la polizia procuró encontrar en los papeles e impresos de carácter subversivo, no hallando tenido éxito en su pesquisa. Al acto practicado por el contrario Sangolini asistió el señor Cordero en persona.

La policía también practicó una inspección por el mismo motivo que las oficinas del Banco Cooperativo de Ahorros, naciendo al contrario de dicha institución señor Sangolini, a quien sometió a un prolongado interrogatorio del alegre político.

Al finalizar la polizia le pidió a la secretaría del Banco Cooperativo de Ahorros, el informe de la policía, pero el jefe de la policía en la mano, que fue obviamente a su favor. Resultaron ser papeleras de madera.

La secretaria fue dejada en libertad.

Por el contrario

— Una vivienda del señor Jaime Navarro, vecino de la expresa institución, fue detenida en manos de la que salió del jefe de la policía, por agentes de policía. La doncella Herminia, algunas papeleras en la mano, que fue obviamente a su favor. Resultaron ser papeleras de madera.

La secretaria fue dejada en libertad.

Por el contrario

— Los 9 y 10 a. m. el excelentísimo y renombrado señor arzobispo de Montevideo, monseñor doctor Mariano Soriano, celebrado en la Santa Basílica Metropolitana una misa de Requiem en sufragio de los caídos en esta triste jornada.

— Una vivienda del señor Jaime Navarro, vecino de la expresa institución, fue detenida en manos de la que salió del jefe de la policía, por agentes de policía. La doncella Herminia, algunas papeleras en la mano, que fue obviamente a su favor. Resultaron ser papeleras de madera.

La secretaria fue dejada en libertad.

Por el contrario

— Los 9 y 10 a. m. el excelentísimo y renombrado señor arzobispo de Montevideo, monseñor doctor Mariano Soriano, celebrado en la Santa Basílica Metropolitana una misa de Requiem en sufragio de los caídos en esta triste jornada.

— Una vivienda del señor Jaime Navarro, vecino de la expresa institución, fue detenida en manos de la que salió del jefe de la policía, por agentes de policía. La doncella Herminia, algunas papeleras en la mano, que fue obviamente a su favor. Resultaron ser papeleras de madera.

La secretaria fue dejada en libertad.

Por el contrario

— Los 9 y 10 a. m. el excelentísimo y renombrado señor arzobispo de Montevideo, monseñor doctor Mariano Soriano, celebrado en la Santa Basílica Metropolitana una misa de Requiem en sufragio de los caídos en esta triste jornada.

— Una vivienda del señor Jaime Navarro, vecino de la expresa institución, fue detenida en manos de la que salió del jefe de la policía, por agentes de policía. La doncella Herminia, algunas papeleras en la mano, que fue obviamente a su favor. Resultaron ser papeleras de madera.

La secretaria fue dejada en libertad.

Por el contrario

— Los 9 y 10 a. m. el excelentísimo y renombrado señor arzobispo de Montevideo, monseñor doctor Mariano Soriano, celebrado en la Santa Basílica Metropolitana una misa de Requiem en sufragio de los caídos en esta triste jornada.

— Una vivienda del señor Jaime Navarro, vecino de la expresa institución, fue detenida en manos de la que salió del jefe de la policía, por agentes de policía. La doncella Herminia, algunas papeleras en la mano, que fue obviamente a su favor. Resultaron ser papeleras de madera.

La secretaria fue dejada en libertad.

Por el contrario

— Los 9 y 10 a. m. el excelentísimo y renombrado señor arzobispo de Montevideo, monseñor doctor Mariano Soriano, celebrado en la Santa Basílica Metropolitana una misa de Requiem en sufragio de los caídos en esta triste jornada.

— Una vivienda del señor Jaime Navarro, vecino de la expresa institución, fue detenida en manos de la que salió del jefe de la policía, por agentes de policía. La doncella Herminia, algunas papeleras en la mano, que fue obviamente a su favor. Resultaron ser papeleras de madera.

La secretaria fue dejada en libertad.

Por el contrario

— Los 9 y 10 a. m. el excelentísimo y renombrado señor arzobispo de Montevideo, monseñor doctor Mariano Soriano, celebrado en la Santa Basílica Metropolitana una misa de Requiem en sufragio de los caídos en esta triste jornada.

— Una vivienda del señor Jaime Navarro, vecino de la expresa institución, fue detenida en manos de la que salió del jefe de la policía, por agentes de policía. La doncella Herminia, algunas papeleras en la mano, que fue obviamente a su favor. Resultaron ser papeleras de madera.

La secretaria fue dejada en libertad.

Por el contrario

— Los 9 y 10 a. m. el excelentísimo y renombrado señor arzobispo de Montevideo, monseñor doctor Mariano Soriano, celebrado en la Santa Basílica Metropolitana una misa de Requiem en sufragio de los caídos en esta triste jornada.

— Una vivienda del señor Jaime Navarro, vecino de la expresa institución, fue detenida en manos de la que salió del jefe de la policía, por agentes de policía. La doncella Herminia, algunas papeleras en la mano, que fue obviamente a su favor. Resultaron ser papeleras de madera.

La secretaria fue dejada en libertad.

Por el contrario

— Los 9 y 10 a. m. el excelentísimo y renombrado señor arzobispo de Montevideo, monseñor doctor Mariano Soriano, celebrado en la Santa Basílica Metropolitana una misa de Requiem en sufragio de los caídos en esta triste jornada.

— Una vivienda del señor Jaime Navarro, vecino de la expresa institución, fue detenida en manos de la que salió del jefe de la policía, por agentes de policía. La doncella Herminia, algunas papeleras en la mano, que fue obviamente a su favor. Resultaron ser papeleras de madera.

La secretaria fue dejada en libertad.

Por el contrario

— Los 9 y 10 a. m. el excelentísimo y renombrado señor arzobispo de Montevideo, monseñor doctor Mariano Soriano, celebrado en la Santa Basílica Metropolitana una misa de Requiem en sufragio de los caídos en esta triste jornada.

— Una vivienda del señor Jaime Navarro, vecino de la expresa institución, fue detenida en manos de la que salió del jefe de la policía, por agentes de policía. La doncella Herminia, algunas papeleras en la mano, que fue obviamente a su favor. Resultaron ser papeleras de madera.

La secretaria fue dejada en libertad.

Saravia quedó pensativo. Despues agió mal humorado.

— ¿Con qué están prisioneros? Pues si yo hubiese creído, no los habría dejado.

— Y después de otra pausa, respondió:

— Bueno... no quedó más.

NOTAS SUELTA

Algo supuestivo

El insignio escritor Henry Houssay, nacido en la academia francesa, aduló el trabajo de demolición emprendida en la fundación de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Francisco Soriano

NOTAS SUELTA

Algo supuestivo

El insignio escritor Henry Houssay, nacido en la academia francesa, aduló el trabajo de demolición emprendida en la fundación de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Francisco Soriano

NOTAS SUELTA

Algo supuestivo

El insignio escritor Henry Houssay, nacido en la academia francesa, aduló el trabajo de demolición emprendida en la fundación de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Francisco Soriano

NOTAS SUELTA

Algo supuestivo

El insignio escritor Henry Houssay, nacido en la academia francesa, aduló el trabajo de demolición emprendida en la fundación de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Francisco Soriano

NOTAS SUELTA

Algo supuestivo

El insignio escritor Henry Houssay, nacido en la academia francesa, aduló el trabajo de demolición emprendida en la fundación de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Francisco Soriano

NOTAS SUELTA

Algo supuestivo

El insignio escritor Henry Houssay, nacido en la academia francesa, aduló el trabajo de demolición emprendida en la fundación de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Francisco Soriano

NOTAS SUELTA

Algo supuestivo

El insignio escritor Henry Houssay, nacido en la academia francesa, aduló el trabajo de demolición emprendida en la fundación de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Francisco Soriano

NOTAS SUELTA

Algo supuestivo

Gran Bazar, Ferretería y Pinturería

Precios sin competencia—Invito al público visiten la casa

Establecimientos católicos
DE ENSEÑANZA

PARA VARONES

Colegio Seminario.—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos, tres cuartos de pupilos y medio-pensionistas.

Colegio de la Sagrada Familia.—Agraciada 217.

Colegio Pío (en Villa Colón).—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos y medio-pupilos.

Colegio de la Inmaculada Concepción, dirigido por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Bayones).—Mercedes 137.

Colegio de San Antonio.—Bajo la dirección de los P. P. Capuchinos. Se enseña instrucción elemental. Calle Minas entre Canelones y Maldonado.

Escuela de San Vicente de Paul. Sospeñada por el Consejo Superior de la Sociedad.—(Gratuita). Calle Treinta y Tres.

Colegio Católico de San Vicente.—Plaza San Agustín (Unión).

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.—Dirigido por los RR. PP. Salesianos, calle Mercedes 480, recibe medio-pupilos y externos.

Talleres de Don Bosco.—Estanzuela.

Colegio Parroquial de San Francisco.—Se da enseñanza elemental y comercial.—Sill. 654.

Colegio de Nuestra Señora de la Merced.—Calle Independencia 142.—Villa José M. Muñoz. (Barrio Reus al Norte).

Colegio Parroquial de San Luis.—Iglesia Parroquial del Reducto.

Círculo Juvenil del Sagrado Corazón de Jesús.—Curso nocturno de francés.—Calle Jones 224.

Colegio de la Guardia de Honor del Corazón de Jesús.—Para varones. Director: Francisco Asborno.—Calle Maldonado núm. 192.

Colegio Pbro. José B. Cipriano.—Dirigido por los Hnos. de la Sagrada Familia. Calle Maciel núm. 103.

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Colegio de Nuestra Señora del Huerto.—Calle San José esquina Daymán. Admite externas, pupillas y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Salesas.—Convento de la Visitación, calle Canelones esquina Ibicuy. Admite externas, pupillas y medio-pensionistas.

Colegio del Inmaculado Corazón de María.—Dirigido por las Hermanas Adoratrices.—Mercedes entre Olimar y Egido, aduite externas, pupillas y medio-pupillas.

Colegio de las Hermanas Teresas.—(Compañía de Santa Teresa de Jesús).—Calle Solis 54. Admite externas, pupillas y medio-pensionistas.

Escuela Taller de María Auxiliadora.—Se admiten externas, medio-pupillas e internas. Calle Canelones esquina Magallanes.

Colegio de las Religiosas Dominicas.—Calle Cerrito 157. Admite externas, pupillas y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Dominicas. Admite externas, pupillas y medio pensionistas.—Calle Rivera esquina Patria.

Colegio de San José, dirigido por las Hermanas de la Misericordia.—Calle Iglesia núm. 39 & 41 (Paso del Molino). Admite externas, pupillas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes.—Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana (Alemanas). Se admiten externas, medio-pupillas e internas. Calle Martín García núm. 14.

Escuela-Taller de las RR. III. Vicentinas.—Se da enseñanza superior. Calle Reconquista núm. 105.

Escuela-Taller del Niño Jesús de Praga, de enseñanza elemental.—Calle Yaro núm. 11.

Escuela-Taller de las RR. III. Salesianas.—Calle Canelones esquina Magallanes.

A LOS VIAJEROS, que lleguen a Villa Colón, alquilen los carruajes de la Cochería de Domingo Moro, cuyos precios no tienen competencia. Esta casa tiene también establecido un completo servicio de pompas fúnebres. Teléfono: La Uruguaya.

Pelletía de "El Amigo del Obrero" 21

EL POSADERO DE ALDEA

por
E. Conscience

—Con cosa y un solo volante en el vestido!—respondió maese Gansendonck con ironía.—Bonita figura harías así vestida en una mesa cubierta de platos dorados y cucharas de plata! ¡Vaya, vaya, no tan malas palabras! punto tu traje nuevo y tu sombrero, pues así lo exijo!

—Podrás hacer lo que mejor oí plazca, papá,—dijo Lisa suspirando y dejando caer la cabeza con desesperación; podía regártame, castigarme, pero no me pondrá ni el traje nuevo ni el sombrero...

Desde el rincón del fuego, Jacobo mantenía la cabeza, alejando a la joven en su resistencia.

Maese Pedro se volvió hacia el criado y

FABRICA NACIONAL A VAPOR DE

Jabones finos para tocador y medicinales DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece también los medicinales: Sulfurosos, Bicloruro, Fénico, Alquitran, y entre estos el Naftol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa. Dirección: Escritorio, 25 de Mayo N.º 371.—Teléfono: «La Uruguaya» N.º 830.

A NUESTROS CONSOCIOS:

COCHERIA DEL CARMEN

MANUEL RODRIGUEZ Y C^{ia}

CALLE VAZQUEZ N.º 108 A 114

ENTRE 18 DE JULIO Y RIVERA

Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche.

Carruajes por mesa y servicio para casamientos, paseos, etc., etc.

Servicio fúnebre, desde los más pomposos a los más sencillos.

ESTA CASA HACE EL SERVICIO DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

ELEMENTOS DE PRIMER ORDEN

PRECIOS MODICOS | Teléfono: «LA URUGUAYA» núm. 832 | «LA COOPERATIVA» núm. 1141

KOLA "REGENERATRIX"

DEL D^r HAUTECŒUR

VERMICULADA

TÓNICO DEL CORAZON POR EXCELENCIA

Excitante del Sistema muscular

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LOS CASOS DE

Agotamiento Nervioso, Neurastenia, Fatiga física o intelectual

Únicos Concesionarios e INTRODUCTORES EN EL URUGUAY:

ROCH, CAPDEVILLE, JAHN y C^{ia}, 267-271, Calle Cerrito. MONTEVIDEO.

INTERESANTE PARA SACERDOTES

En la «Cordonera» fundada en el año 1870

SASTRERIA, ROPERIA Y SOMBRETERIA

De Francisco Costa

La casa se compromete a confeccionar sotanas, manteos igual que las extranjeras con un 20 o/ más barato, porque recibe los cañamones directamente de Europa.

Gran surtido de cordones y horlas de seda.

La casa se cierra todos los días de fiesta.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE 18 DE JULIO 550^a y 552, ESQ. VAZQUEZ

Pronto lo sabrán

le preguntó con tono furioso:

—Y bien, ¿qué te parecía una hija que se atreve a hablar así a su padre?

—Qué podría tener muy buena razón, mi amo.

—Qué dices? Tú también? Os poneis acoso de acuerdo para hacerme reventar de cólera? Ya te encenderás, tunante, ingratito... ¡mañana te vas de casa!

—Pero, querido amo, vos no me habeis entendido,—respondió Jacobo con fingido terror; quería decir que Lisa podría tener razón si no tuviera culpa.

—¡Ah! habla pues un poco más claro otra vez.

—Sí, mi amo.

—Y tú Lisa, despacha! que te guste o no, has de obedecerme, aunque te tenga de poner yo tu vestido a la fuerza.

La joven se deshizo en lágrimas. Esta circunstancia merecía sin duda más el descontento de su padre, el cual se puso a resfumar y a empujar las sillas con cólera unas contra otras.

—La culpa la tengo mi hija,—respondió maese Pedro; lo había mandado hacer un

dos horas, Lisa, después estarás más hermosa, con un par de ojos colorados como los de un conejo blanco! No quiero que llores; es una pesadilla que me juegas para que nos veamos obligados a quedarnos en casa.

La joven continuó llorando sin pronunciar una palabra.

—Vaya,—dijo maese Pedro con impaciencia,—supuesto que no puede ser de otro modo, viéstete como quieras, pero acaba de llorar. Por Dios, Lisa, apresúrate.

La joven dejó su silla, y sin hablar, subió la escalera con el fin de prepararse para la visita que debían hacer al castillo.

Apenas había desaparecido, que entró en el mesón el señor Van Bruinkasteel, diciendo a maese Pedro:

—Qué es lo que os ha detenido tanto tiempo, señor Gansendonck? Estaba con cuidado de que no os hubiese ocurrido alguna cosa. Más de una hora que os estámos aguardando.

Victor hizo como quien no lo advierte; tal vez no consideraba conveniente ni para Lisa, ni para él, atravesar la aldea tirando el brazo.

—La culpa la tengo mi hija,—respondió maese Pedro; lo había mandado hacer un

CALLE 18 DE JULIO esquina PLAZA CAGANCHÁ de JOSE ZUNINO—Depósito permanente de cubiertos, porcelanas, cristalerías, artículos para regalos. **Immenso surtido en plantas artificiales de metal y flores de porcelana.** Unica casa que confecciona cualquier adorno artificial para altares, iglesias, etc., etc.

ARTURO SEMERIA—Abogado—Estudio: calle Canelones, 147.

JUAN LLADO—Tánsador y constructor San José 340.

LUIS BARATTINI—Médico cirujano; consultas de 1 a 2, Piedad 144.

LUIS P. LENGUAS médico cirujano; consultas de 2 a 3 p. m. Agraciada 132.

MIGUEL PEREA abogado. Estudio: calle Mercedes 118.

ANTONIO HARAN—Médico cirujano, consultas de 1 a 3, San José 83.

JUAN HIRIART—Médico cirujano. Consultas de 1 a 2, Convención 285.

HIPOLITO GALLINAL—Abogado. Estudio: calle Buenos Aires 238.

ESTEBAN J. TOSCANO—Médico cirujano. Consultorio: Agraciada 201.

JUAN VARÈSE—Escribano público. Estudio: Misiones 218. Montevideo.

JOSE S. GONZALEZ—Escribano público. Ha trasladado su oficina a la calle Misiones núms. 173 y 175.

SIXTO J. DUTRA—Contador público. Miguelete 53. Particiones y cualquier trabajo de contabilidad.

IGNACIO BERGARA—Escribano público. Misiones 180, entre 25 de Mayo y Rincon; Teléfono: «La Cooperativa» 189.

ALEJANDRO GALLINAL—Doctor en medicina, Dayman 157. Consultas de 3 a 4 p. m., los lunes, miércoles y viernes.

BERNASCONI y PUPPO (hijo)—Constructores. Se encargan de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de albañilería. Piedad, 6 (Aguada).

JUAN B. BAZZANO—Escribano público. Misiones 180 entre Rincon y 25 de Mayo. 18 de Julio 164 (Unión). Teléfono: «La Cooperativa» 189.

J. A. AGUERRE—Médico cirujano. Especialista en las enfermedades nerviosas. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p. m. San José 215.

SALVADOR CAZEAUX—Baloncestista público. Se encarga del arreglo de sucesiones, tramitación de asuntos judiciales y cobranza de alquileres. Payandí 397.

Bragueros sistema Carlos Behrens

Calle Colonia, 30 entre Misiones y Andes Montevideo

Instituto Optológico

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Agua de Florida

Mercurio de Samaná

EL PERFUME UNIVERSAL

PARA EL PASEO, EL TOCADOR Y EL BAN

PRECIOS INCOMPETIBLES

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Agua de Florida

Mercurio de Samaná

EL PERFUME UNIVERSAL

PARA EL PASEO, EL TOCADOR Y EL BAN

PRECIOS INCOMPETIBLES

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Agua de Florida

Mercurio de Samaná

EL PERFUME UNIVERSAL

PARA EL PASEO, EL TOCADOR Y EL BAN